



///Plata, 8 - JUL 1986

VISTO estas actuaciones, atento a la presentación efectuada a fs. 23 por el señor Ramón Francisco Naser y teniendo en cuenta los informes producidos por la Dirección de Sumarios y por la Dirección General de Personal a fs.23 vta. y 24 respectivamente,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Aceptar en forma definitiva a contar del 1 de julio de 1988, la renuncia presentada por el señor Ramón Francisco NASER (L.E. S.109.396) al cargo Categoría 6 del Agrupamiento Servicios Generales de la Presidencia, en virtud de haber finalizado los trámites jubilatorios.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, a la Dirección de Servicios Sociales y al interesado; tome razón Dirección General de Personal y archívese.

RESOLUCION N° 483

MF

DR. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DR. ESTEBAN R. MOLYNEUX
DIRECTOR GENERAL DE LA
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL